

## ADMINISTRACION LOCAL

**26080** RESOLUCION de 8 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Corberá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 227, de fecha 21 de septiembre de 1991, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer las siguientes plazas, pertenecientes a la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Una plaza de Asistente Social, en régimen laboral indefinido, por el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, funcionario, por el sistema de oposición; Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, grupo D.

Tres plazas de Policía local, funcionarios, por el sistema de oposición libre; Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme determina el artículo 77.1 del Real Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Personal al Servicio de las Corporaciones Locales.

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia y se fijan en 500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corberá de Llobregat.

Corberá de Llobregat, 8 de septiembre de 1991.—El Alcalde accidental, Josep Ros Aregall.

**26081** RESOLUCION de 18 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Robledollano (Caceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Normbre de la oposición: Auxiliar de la Escala de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Robledollano (Cáceres).

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Robledollano, 18 de septiembre de 1991.—El Alcalde.

**26082** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 215, del día 19 de septiembre de 1991, aparece publicado un anuncio por el que se da publicidad al acuerdo del Pleno de la Corporación del día 29 de julio del actual ejercicio, modificando las bases de la oposición para cubrir dos plazas de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento. Plazas que se proveían, una por promoción interna y otra por libre.

Las bases que ahora se modifican fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 243, del día 22 de octubre de 1990, y el extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, del día 29 de noviembre de 1990.

En cumplimiento del acuerdo corporativo se abre una plaza de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de que puedan presentarse las correspondientes instancias, exclusivamente por parte de los funcionarios de este Ayuntamiento del grupo D, que cuenten como mínimo con dos años de servicios y reúnan el resto de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Guadix, 23 de septiembre de 1991.—El Alcalde, José Luis García Raya.

**26083** RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Aguas.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión, con carácter fijo laboral, de una plaza de Peón de Aguas, equiparada al nivel E, vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público aprobada como consecuencia de la modificación de la plantilla orgánica y cuadro laboral para el año 1991.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 227, de 21 de septiembre de 1991. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Sant Celoni, 4 de octubre de 1991.—El Secretario, Joan Baptista Molto Fontanillo.

**26084** RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases generales que regirán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento correspondientes al año 1991, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 233, de 1 de octubre, por la presente se procede a la convocatoria de los procesos de selección correspondientes a cada una de las plazas comprendidas en la oferta y que a continuación se relacionan tal y como se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio.

### A) Personal funcionario de carrera

Un Técnico de Administración General (Rama Económica).  
Dos Administrativos de Administración General.  
Dos Auxiliares administrativos de Administración General.  
Dos Cabos de la Policía local.  
Un Auxiliar de la Policía local.

### B) Personal laboral fijo

Un Aparejador.  
Un Delineante.  
Un Responsable de juventud.  
Un Auxiliar administrativo del área de Urbanismo.  
Un Auxiliar administrativo del área de Cultura.  
Un Auxiliar administrativo del área de Servicios.  
Una Secretaria auxiliar de la Escuela de Música.  
Un Auxiliar de Servicios Sociales.  
Un Auxiliar administrativo de Centros Juveniles.  
Un Animador juvenil.  
Un Encargado de jardinería.  
Un Oficial de albañilería.  
Cuatro Peones de mantenimiento general.  
Un Peón de mantenimiento del polideportivo.  
Un Encargado del polideportivo.  
Dos Taquilleros del polideportivo.  
Un Telefonista.  
Un Ordenanza-Telefonista.

Las bases generales que regirán todos los procesos selectivos han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 233, de 1 de octubre de 1991. Los anexos específicos de cada una de las plazas ofrecidas, en las que se señalan los requisitos exigidos y el contenido de las distintas pruebas han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 224, de 20 de septiembre de 1991.

Las instancias solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referidos al desarrollo del proceso selectivo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 14 de octubre de 1991.—El Alcalde-Presidente, Antonio Serrano.